

PARRAL, Mayo 19 del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 1979

- VISTOS :
- 1) El Decreto N° 732 de fecha 31.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.
 - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
 - 3) Solicitud del "COMITÉ HABITACIONAL RURAL TALQUITA".
 - 4) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y Sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 1 Combo Hervidor más Tostador por un valor total de \$ 13.990.- (trece mil novecientos noventa pesos), premio para Bingo a beneficio del Comité Habitacional Rural Talquita, a realizarse el día 27.06.09 en la Sede del Sector.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215/24/01/008/000/000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2009.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



Alejandra Roman Clavijo
*ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.